# Facultad de Educación Sesión Ordinaria Consejo Asesor # 249 -2017 Celebrada el Viernes 4 de agosto de 2017

### Miembros presentes:

Dra. Guiselle M. Garbanzo Vargas, Decana de la Facultad de Educación quien preside Dra. Adriana Venegas Oviedo, Directora Escuela Administración Educativa MBA Ricardo Chinchilla Arley, Director Escuela Bibliotecología y Ciencias de la Información

Ph.D. Walter Salazar Rojas, Director de la Escuela de Educación Física y Deportes Dra. Silvia Chacón Ramírez, Directora a.i. de la Escuela Formación Docente Ml. Lorena Chaves Salgado, Representante del personal docente Dra. Patricia Marín Sánchez, Coordinadora CAPE

### Ausentes con excusa:

Dra. Flor Jiménez Segura, Directora Escuela de Orientación y Educación Especial Dra. Jacqueline García Fallas, Directora Instituto de Investigaciones en Educación Licda. María de los Ángeles Monge, Representante del personal docente Edwin Arauz Díaz, Representante Estudiantil Srta. Gabriela Robles Días, Representante Estudiantil

### **Invitados**

Karol Ríos Cortés, PROTEA Ricardo Herrera Vargas, PROTEA

Licda. Teresa Chang Salazar, Jefa Administrativa de la Facultad de Educación, quien toma el acta.

La Dra. Guiselle M. Garbanzo Vargas, Decana de la Facultad inicia la sesión ordinaria # 249-2017 a la 9:20 am, les da la bienvenida a los miembros presentes.

### Agenda propuesta:

- 1. Aprobación de las actas ordinarias N.º 247-2017 y 248-2017
- 2. Seguimiento de acuerdos
- 3. Jornadas de difusión de la Investigación, la Acción Social, la Docencia y la Expo investigación
- 4. Equipo y mobiliario para las aulas
- 5. Sitio web para la Facultad de Educación
- 6. Doctorado Honoris Causa
- 7. Proyección Sedes Regionales: carreras educación
- 8. Plan Estratégico
- 9. Correspondencia
- 10. Permisos
- 11. Varios

Se aprueba la agenda del día de hoy.

## Artículo I: Aprobación de las actas ordinarias N.º 247-2017 y 248-2017

.

Debido a que las actas fueron enviadas el día anterior y tomando en consideración que se cuenta con quorum en este momento, la señora decana propone que revisen las actas y si tienen alguna observación la hagan llegar al decanato para tomarla en cuenta y se den por aprobadas las actas ordinarias N.º 247-2017 y 248-2017

### Acuerdo

Aprobar las actas N.º 247-2017 y 248-2017

Acuerdo firme y unánime .

### Artículo II: Sitio web para la Facultad de Educación

La señora decana Guiselle M. Garbanzo agradece a la Escuela de Bibliotecología por recibir a los miembros del Consejo Asesor. Con respecto al sitio web de la Facultad de Educación, señala que debe replantearse, en su momento cumplió las expectativas, sin embargo, hoy requiere ser actualizado según los actuales requerimientos. Explica el señor Ricardo Herrera informático de la Facultad, que los cambios son a nivel técnico y otro tiene que ver con la reestructuración total del sitio web, lo cual se va a llevar todavía algunos meses.

La señorita Karol Ríos comenta que este sitio es la ventana con que cuenta la Facultad de Educación, la cual tiene 10 años de existencia, fue pionera en su momento, no obstante ya cumplió su vida útil. Se ha empezado a gestionar recursos para poder llevar a cabo los cambios y ajustes que se requieren, con objeto de modernizarla y que se pueda ver desde cualquier dispositivo. Señala que los cambios no pueden ocurrir tan rápido, desarrollar un proyecto como estos lleva tiempo. Se busca desarrollar un producto nuevo que visibilice a las unidades académicas, que desde la entrada principal se pueda ingresar a las páginas de las unidades académicas que conforman nuestra facultad.

Comenta que las unidades académicas que han tenido apoyo informático, han logrado modernizar sus sitios web. Hasta el momento, en esta primera etapa se ha llevado a cabo reuniones con expertos del Centro de Informática con objeto de encontrar el camino idóneo, se han tenido que tomar decisiones importantes a nivel técnico, se diseñará el mapa del sitio web, se contará con las recomendaciones y observaciones de la unidades lo cual va beneficiar directamente a los sitios web de las escuelas.

Se le han hecho cambios a nivel visual que permite ver una página moderna pero desde el punto de vista técnico no se han podido ver cambios, debido a que los sistemas de navegación que se utilizaban están ya superados. La página cuenta con un calendario académico que se actualiza constantemente. En unos cinco meses se contará con el producto final, con una propuesta gráfica nueva, que sea más interactiva, con mayor

accesibilidad que se pueda ingresar desde un dispositivo móvil que permitirá un mayor aprovechamiento. Además, una de las grandes áreas que se va a implementar es la posibilidad de que personas con baja visión puedan ingresar al sitio sin dificultad, este es uno de los retos que se proponen. El proyecto va a favorecer aún más a las unidades académicas que no cuentan con soporte técnico, por lo que se estará en constante comunicación con los técnicos de las unidades, para no duplicar información. La Escuela de Bibliotecología tiene camino recorrido en esta primera etapa por lo que sería valioso contar con miembros de la escuela para que ayuden en el diseño y el apoyo de todos la parte de accesibilidad.

La profesora Silvia Chacón manifiesta que se debe tener claro cuál va a ser el perfil de comunicación, considerando que nuestra facultad está integrada en unidades académicas, por lo le gustaría conocer el boceto de diseño.

La profesora Lorena Chávez considera relevante que de manera paralela a los cambios informáticos se hagan talleres para sensibilizar al docente, que conozca cómo utilizar y aprovecha al máximo las herramientas informáticas.

El profesor Ricardo Chinchilla director de la Escuela de Bibliotecología, recomienda que este tipo de actividades se inscriban como un proyecto, con objeto que le pueda dar carga académica a los docentes que participan en las mismas.

### Artículo III: Equipo y mobiliario para las aulas

La señora decana comenta acerca del equipo y mobiliario nuevo que va a ingresar a las aulas de la Facultad. Se cuenta con un contenido presupuestario del Fondo de Desarrollo Institucional, de alrededor de  $\/$ 21.800.000, de los cuales, aproximadamente  $\/$ 8.000.000 ya fueron asignados por la anterior Decana, desde el año pasado para la Sala Gesell de la Escuela de Orientación y Educación Especial, los  $\/$ 413.800.000 restantes son para la compra de tres pantallas interactivas de  $\/$ 4.600.000 cada una, las cuales serán instaladas en las aulas, se espera, en un futuro próximo poder equipar todo el edificio.

El señor Ricardo Herrera comenta que se ha investigado fuera de la institución, en el ámbito privado, sobre lo que se está haciendo y el tipo de equipo de punta que se está utilizando. Las nuevas tendencias muestran la incorporación de los estudiantes de manera interactiva en las clases.

Son pantallas interactivas de 70 u 80 pulgadas, táctiles, el docente las puede utilizar para proyectar simplemente, o bien como una tableta gigante en la que pueden hacer trazos, pueden estar pasando diapositivas y a la vez el profesor puede estar escribiendo en ella, con la instalación de un software especial, los estudiantes pueden desde sus tabletas participar de manera interactiva en la lección, no se ocupa la computadora ni la pantalla física, el profesor con la llave del aula tendría acceso a todo el equipo audiovisual.

La profesora Silvia Chacón señala que la pizarra es interactiva porque es el profesor es el que interactúa con los estudiantes, por más interactiva que sea la pizarra, si no hay una formación o sensibilización al docente, no va a haber un cambio real en el tipo de lección que se va a dar.

Ricardo menciona que la idea es tener un aula inteligente con el equipo necesario para que los profesores y los estudiantes puedan interactuar de manera fluida, que los estudiantes tengan sus tabletas y pueda guardar la información, así como comunicarse directamente con el profesor en el aula. Aclara que la pizarra interactiva es diferente a la pantalla interactiva, la Facultad ya cuenta con algunas pizarras interactivas instaladas en PROTEA y el laboratorio de cómputo ubicado en el primer piso del edificio, la pantalla interactiva le daría mucho más flexibilidad al docente.

La empresa a la que se le están comprando las pantallas interactivas va a dar charlas o talleres para conocer cómo funcionan las mismas, estos talleres se pueden organizar de tal manera que los docentes asistan para formarse en el uso de las mismas. Además Ricardo y Hazel darían apoyo permanente desde PROTEA para que los estudiantes y docentes que tengan consultas, puedan evacuarlas.

La profesora Lorena Chávez manifiesta la importancia que no sean solamente capacitaciones aisladas, sino que se integre una serie de talleres que puede dar seguimiento a los docentes, como un proceso de sensibilización hacia el uso de esas herramientas.

La profesora Silvia Chacón señala que la experiencia que ella ha tenido es que muchas veces se cuenta con el artefacto, pero no necesariamente este es congruente con el estilo docente, por lo que al final queda sin uso. Lo más importante no es la selección del equipo sino la propuesta docente asociada al equipo que a su vez alimenta o apoya el estilo docente. La pizarra interactiva sigue privilegiado el estilo vertical o clásico, por lo que considera que primero se debe hacer es reflexionar acerca de la propuesta docente que se desea.

El profesor Ricardo Chinchilla considera excelente la idea, teniendo en cuenta lo que el docente necesita, es una gran inversión la que se va a destinar en la compra de estos equipos, sugiere que desde el decanato se tome un acuerdo para definir que cierto porcentaje del presupuesto ordinario se destine para la adquisición de equipo.

La señora decana agradece todas las sugerencias y observaciones planteadas, las cuales serán tomadas en cuenta, acordando incorporar el equipo y analizar la viabilidad de instalarlo de manera móvil. La profesora Silva Chacón comenta que si se tuviera que privilegiar elegir equipo de punta y llevar a cabo docencia de punta, elegiría la segunda, lo ideal sería que ambas se den.

Acuerdo, nombrar comisión Ad-Hoc

La señora decana propone conformar una comisión ad hoc, que asesore la parte técnica, le gustaría contar con el apoyo de la profesora Silvia Chacón, Patricia Marín y alguna otra persona.

Acuerdo, nombrar comisión Ad-Hoc para la asesoría del equipo técnico para la docencia DED-1701-2017

# Artículo IV: Jornadas de Difusión de la Investigación, Acción Social, la Docencia y la Expo Investigación.

La señora decana Dra. Guiselle M. Garbanzo V. informa que las primeras jornadas de Difusión de la Investigación, Acción Social, la Docencia y la Expo Investigación, se llevarán a cabo del 23 al 25 de agosto en la Facultad de Educación, se cuenta con un programa que se está haciendo con la colaboración de la comisión de investigación y acción social por lo que muy pronto lo van a tener.

La inauguración será el 23 de agosto a las 3pm, debido a que uno de los vicerrectores no puede en horas de la mañana, se llevará a cabo un panel a cargo de los dos vicerrectores involucrados, el de Acción Social e Investigación, la de docencia no ha confirmado. Debido a la necesidad de convocar a Asamblea de Facultad en el mes de agosto y tomando en consideración que están las jornadas, la señora decana consulta si es viable que pueda convocar a la 1:30 para ver la aprobación del Plan Estratégico y de ser posible otro por definir, el cual se los comunicaría con antelación.

### Acuerdo

Aprobar convocar a la Asamblea de Facultad antes de la inaugaración de las I Jornadas de Difusión de la Investigación, acción social, docenca y Expo Investigación.

Se aprueba, acuerdo firme.

# Artículo V: Doctorado Honoris Causa

El profesor Ricardo Chinchilla director de la Escuela de Bibliotecología y Ciencia de la Información presenta, mediante oficio EBCI-399-2017, los elementos que justifican la postulación del escritor costarricense señor José León Sánchez Alvarado, para optar por una de la máximas distinciones que otorga la Universidad de Costa Rica, el título de Doctorado Honoris Causa. El profesor Chinchilla comenta que el informe presentado el día de hoy, surge del seno de la Escuela de Bibliotecología, considera que la Universidad de Costa Rica tiene una deuda con el señor Sánchez Alvarado, ciudadano insigne, por su aportes a la ciencia, educación, las artes, las letras y a la cultura en general. Señala que el informe se basa en dos aspectos, la producción literaria y la historia de vida la cual evidencia una gran voluntad al lograr salir adelante a pesar de todas las adversidades. Manifiesta que al día de hoy, se ha convertido en el escritor costarricense más traducido y leído en el mundo y considera que a las personas hay que reconocerles sus aportes en vida. La profesora Silvia Chacón menciona que está de acuerdo con esta postulación, sin embargo, es necesario investigar un poco más sobre la trayectoria de don José León. Luego de escuchar los aportes presentados, los miembros del Consejo Asesor acuerdan elevarlo a la Asamblea de Facultad, aportando todos los documentos pertinentes, enviarle a los docentes todo el material para que ellos puedan estudiarlo con tiempo y hacer sus sugerencias.

### Acuerdo firme

Elevar para conocer en Asamblea de Facultad la propuesta del doctorado del Doctorado Honoris Causa a José León Sánchez.

Convocar a la Asamblea.

DED-1339-2017

Elevar a
Asamblea de
Facultad solicitud
del Doctorado
Honoris Causa.

### Se aprueba, acuerdo firme.

La Señora Decana le da la palabra a Don Walther Salazar, para referirse al tema del último informe de la OCDE

Don Walther hacer referencia sobre el tema de la OCDE, tiene que ver con la crisis económica que enfrenta el país y que eventualmente son afectadas las universidades del estado. Menciona que el señor Rector convocó asamblea colegiada e hizo referencia a este informe. Se presentó este informe, es un organismo internacional, hizo un estudio sobre la educación costarricense, indicó que el informe podría ser positivo, pero también, tenía aspectos que podrían utilizarse en contra de las universidades públicas, el día de hoy salió un artículo en La Nación, que hace referencia que Costa Rica invierte mucho en alumnos universitarios y poco en los más pequeños

Es importante que conozcamos de este informe y que como universitarios vayamos planeando la defensa, en la educación universitaria considera, que esto debe ser un objeto de análisis y también a lo interno de la Facultad. Es importante crear grupos de trabajo que analicen esta situación. La Señora Decana informa que mandará a los docentes de la Facultad la información al respecto. Podría convocarse una mesa redonda para discutir este tema. Don Walther Salazar propone que en el seno de cada escuela se analiza este tema y se pronuncien. Luego considerar lo expuesto, los miembros del Consejo Asesor acuerdan:

**ACUERDO** 

- 1. Pasar la información a todos los docentes de la Facultad.
- 2. Solicitar a los directores que convoquen a Asamblea de Escuela para que analicen el tema
- 3. Propiciar un debate
- 4. Coordinación con la ODI, para divulgar el pronunciamiento de la Facultad

### Acuerdo firme

### Artículo VI: Seguimiento de acuerdos

- 1. En atención a la asignación del espacio físico que alberga a la Sección de Preescolar y al Departamento de Docencia Universitaria, se recibe oficio VRA-CIPF-132-2017, en el que el Dr. Carlos Araya Leandro, coordinador de la Comisión Institucional de Planta Física, comunica que esa comisión es el órgano encargado de valorar y asignar los espacios físicos disponibles, según las necesidades de la Institución.
- Mediante oficio DED-726-2017, la señora decana solicita el apoyo al señor Rector para reubicar la Sección de Preescolar y el Departamento de Docencia Universitaria, durante el período que dure la construcción del nuevo edificio de Tecnologías en Salud. Aún no se ha recibido respuesta.

Elevar a las respectivas Asambleas: Ejecutado mediante oficios del DED-1333-2017 al DED-1337-2017 Preparar una mesa redonda en la Facultad sobre el mismo.

# Artículo VII: Correspondencia

1. Oficio: EE-1081-2017 Fecha:06 de junio 2017

De: MSc. Viriam Leiva Díaz, coordinadora Unidad PRECID-UCR

Para: Dra. Guiselle Garbanzo Vargas, Decana

Asunto: Sollicita se le reciba en el Consejo Asesor para socializar la DED-1657-2017 investigación Perfil de consumo de sustancias psicoactivas en el

estudiantado de la Universidades Públicas de Costa Rica.

La Señora Decana informa, que a este espacio urgía, razón por la cual los de PRECID-UCR consideraron que mejor visitaban cada Unidad Académica de la Facultad. El profesor Walter Salazar manifiesta su preocupación sobre el uso que le puedan dar a esta información. La profesora Patricia Marín comenta que este es un proyecto financiado por el CONARE, que busca el acompañamiento a los estudiantes que lo requieren.

2. Oficio: CUSED-65-2017 Fecha: 21 de junio 2017

De: MLs. María Teresa Bermúdez Muñoz, presidenta Comisión

Universitaria de Selección y Eliminación de Documentos

Para: Dra. Guiselle Garbanzo Vargas, Decana

Asunto: Solicita criterio para determinar la relevancia de conservar

permanentemente los anteproyectos de graduación.

El profesor Ricardo Chinchilla comenta que esta consulta responde a la pregunta que la Escuela de Bibliotecología le hace al Archivo Universitario, sobre la posibilidad de desechar o conservar los anteproyectos de tesis de los estudiantes, dado que estos se convierten luego en los Trabajos Finales de Graduación.

Por tal razón, los miembros del Consejo Asesor acuerdan que no es necesario mantener este tipo de documentos permanentemente en las Unidades Académicas dado que la propiedad intelectual es de los estudiantes.

### Artículo VIII: Varios

La señora decana informa que conversó con la MSc. Gloria Melendez Celis Directora Ejecutiva de la Rectoría, sobre los dineros que fueron asignados para la construcción del nuevo edificio o compra de terreno, sobre el compromiso de la Rectoría de mantener esos fondos.

Comenta que continúa atenta a todo lo que tiene que ver con el nuevo edificio y compra de terreno. El proceso ha sido lento, con respecto a la propiedad que colinda con el Hotel Ave del Paraíso, la dueña tiene que presentar su oferta ante la administración, Doña Bárbara le comentó que vende el terreno a \$1100 el metro cuadrado. Por otra parte conversó con doña Gloria de la Rectoría y ella le manifestó que están dispuestos a seguir colaborando con la Facultad de Educación y que el dinero asignado para la construcción del edificio anexo no se va a tocar como objeto de poder solucionar la situación de espacio físico, ya sea con la compra de un terreno

DED-1658-2017

o bien para la construcción de un nuevo edificio. Lo que se quiere es invertir en la compra de un terreno para la construcción de un nuevo edificio. Informa que ella junto con Don Kevin Cotter del Programa de Inversiones van a preparar en estos días una publicación de lo que la universidad desea adquirir, que sea un terreno cerca de la Universidad de Costa Rica con ciertas medidas específicas, se elevó ante la Rectoría y esta instancia lo eleva donde corresponda para la respectiva publicación. Una vez publicado este anuncio la Señora Bárbara debe presentar su oferta, al darse una publicación hay mayor posibilidad de que otros oferten y se tengan otras opciones de compra, la señora Decana estará al tanto de todo esto, en insistirá para que esto se resuelva lo más pronto posible, es un tema que le tiene muy preocupada y está atendiendo en forma constante.

Don Ricardo, considera la posibilidad demoler el actual edificio y construir allí mismo, al respecto la Señora Decana indica que se va a esperar las ofertas que se obtengan y dependiendo del resultado, se podría proponer a la Asamblea de Facultad la posibilidad de utilizar el mismo terreno que en este momento alberga el edificio de la Facultad de educación, considera que esto debe ser una decisión de Asamblea de Facultad.

Los miembros del Consejo Asesor le recomiendan a la señora decana tener precaución cuando la prensa la busque para entrevistarla sobre este u otros temas delicados.

La Contraloría Universitaria podría sugerirle o aconsejarle cómo referirse ante la prensa.

Próxima sesión se llevará a cabo en las instalaciones de la Escuela de Educación Física y Deportes.

Se levanta la sesión a las 12:05 p.m.